



ESPAÑA

| | | | |
|-------|----------|---|------|
| 19 ES | 11 21 | NUMERO 226251 | 16 Y |
| | 22 | FECHA DE PRESENTACION 8 febrero 1977 | |

226251

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1977

| | | |
|------------------------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|------------------------------|----------|---------|

| | |
|----------------------------------|---|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD 1-6-77 | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A45C. |
|----------------------------------|---|

| |
|---|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN "ESTUCHE". |
|---|

| |
|---|
| 71 SOLICITANTE (S) Don Enrique GUAITA BORRÁS |
|---|

| |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Enrique Morera, 23, principal 2a |
|---|

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
|------------------|

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
|-----------------|

| |
|--|
| 74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU |
|--|

La presente invención se refiere a un estuche de constitución sencilla, mediante el cual se consigue disminuir notablemente el coste de fabricación.

Los estuches conocidos actualmente constan de unas cubetas de forma convencional, las cuales se forran con recubrimientos, acolchados en ocasiones, cuya colocación resulta complicada, especialmente al ajustar el recubrimiento a los cantos y laterales del estuche.

Con el fin de simplificar el proceso de fabricación del estuche, se ha ideado el del objeto de la invención cuya simplicidad no es un obstáculo para conseguir un perfecto acabado.

El estuche en cuestión es del tipo que comprende dos cubetas idénticas articuladas a bisagra entre sí y ajustables en la posición de cierre, cada una de las cuales está constituida por un perfil laminar, dos de cuyos bordes están doblados sobre una misma cara y en sentidos enfrentados, con lo que el perfil adopta una configuración a modo de cajetín abierto por sus extremos, en los cuales ajustan a presión unos testeros. Las caras externa e interna del perfil están recubiertas por un forro convencional.

Más concretamente se ha previsto que los testeros estén dotados en su cara interna de unas mechas salientes destinadas a introducirse a presión en los huecos que forman los extremos de los bordes doblados del perfil.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso prácti-

co de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de un perfil con el testero separado; la figura 2 es un detalle en sección transversal del perfil montado y forrado, y la figura 3 es una vista en perspectiva del estuche abierto.

El estuche descrito consta en los dibujos de dos cubetas -1-, formadas cada una por un perfil laminar metálico -2-, con dos bordes opuestos doblados sobre la misma cara, formando sendas pestañas -3- en ángulo recto y enfrentadas, que dan al perfil una configuración a modo de cajetín.

En los extremos del perfil -2- ajustan sendos testeros -4- dotados de mechas -5- salientes por una de sus caras, que se introducen a presión en los huecos -6- que forman los extremos de las pestañas dobladas -3-.

El estuche se completa mediante un recubrimiento -7- laminar, adherido a la cara externa del perfil -2- y pestañas -3-, y un recubrimiento interno -8- (figura 2).

Tal como se deduce claramente de la descripción efectuada y por la observación del dibujo, el estuche es muy sencillo, puesto que se forma a partir de un perfil único -2-, cortado a la medida deseada, en cuyos extremos ajustan a presión los testeros -5-. Por otra parte, la aplicación de los revestimientos -7- y -8- no ofrece la menor dificultad, ya que la superficie sobre la que se aplican, es totalmente plana.

En resumen, el estuche descrito puede fabricarse

con unos costos más reducidos que los estuches usuales, sin desmejorar por ello su presentación.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el estuche, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

REIVINDICACIONES

1. Estuche, del tipo que comprende dos cubetas articuladas entre sí, caracterizado esencialmente por el hecho de que las cubetas están constituidas por sendos perfiles laminares idénticos, dos de cuyos bordes opuestos están doblados sobre la misma cara en sentidos enfrentados, con lo cual el perfil adopta una configuración a modo de cajetín de extremos abiertos, estando recubiertas las caras interior y exterior del perfil mediante un forro apropiado, en tanto que en los extremos del perfil ajustan sendos testeros que completan la cubeta.

2. Estuche, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los testeros están constituidos por cuerpos de una sola pieza, dotados en la cara interna de unas mechas que se introducen a presión en los extremos de los bordes doblados del perfil.

3. Estuche.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 8 de febrero de 1977

Enrique GUAITA BORRÁS

p.a.



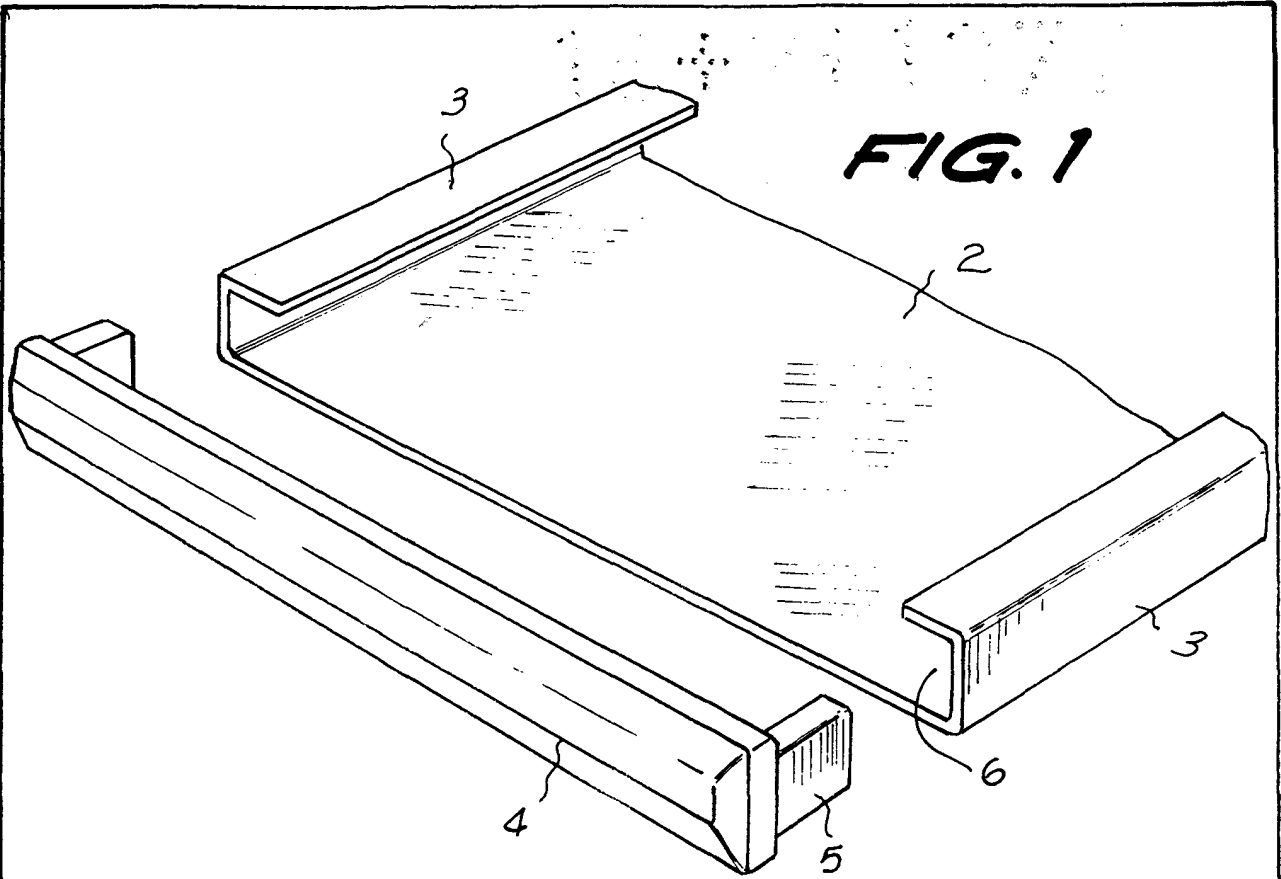


FIG. 1

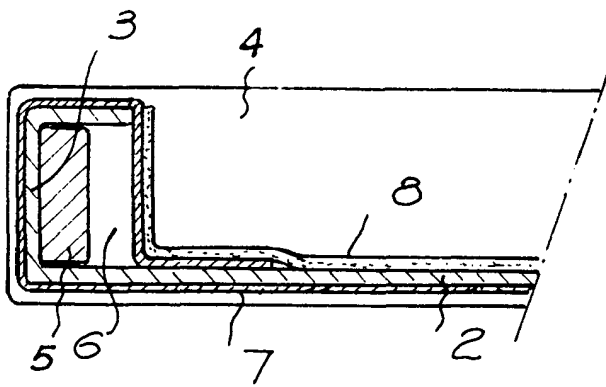


FIG. 2

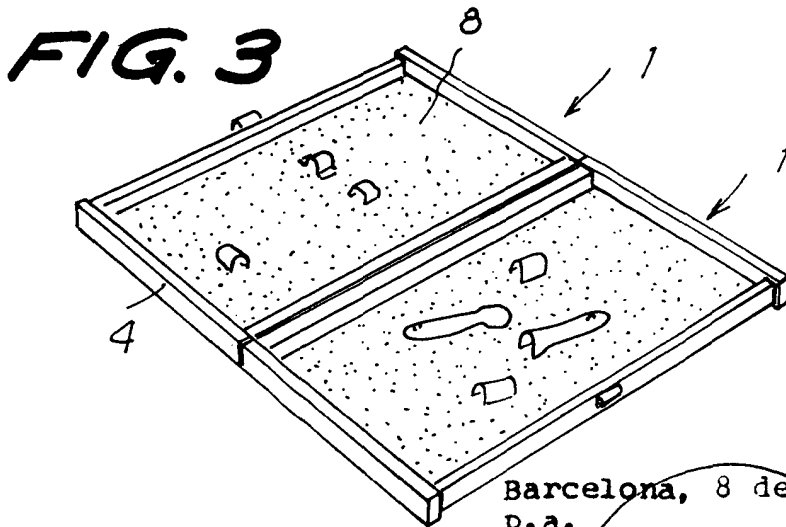


FIG. 3

Barcelona, 8 de febrero de 1977
p.a.

27483/1